



## SESION ORDINARIA N° 137/2016

### ACTA N°. 137/2016

En Cerro Sombrero a 22 de septiembre del 2016, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta y siete del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA  
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que la hora de inicio de la presente sesión se cambió por acuerdo del Concejo Municipal, dado la ceremonia de certificación de capacitación de los funcionarios municipales de parte de la U. Santo Tomás.

El Concejel Garin Mayorga Mayorga, no asiste a la sesión, por encontrarse fuera de la región, no presenta justificación.

#### PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Acta sesión ordinaria N° 135:  
La Concejala Paillan, manifiesta que en el acta dice que ella iba a presentar certificado médico y se le descontó la sesión.  
La Secretaria Municipal, señala que lo informado en la sesión fue lo que la Concejala indicó y el descuento de la sesión se debe a que analizada la documentación presentada para justificar la ausencia de la sesión no corresponde a lo establecido en la ley 18.695.  
Aclarado lo manifestado, por unanimidad se aprueba el acta 135 sin observaciones.
- Acta sesión ordinaria N° 84:  
El Concejel Andrade sugiere corregir la palabra manantiales en la observación del acta, debe decir manatiales, ya que esa era la observación.  
La Concejala Culun, indica que en el punto 2.3 se debe corregir la palabra micro entro por micro centro y en el punto 4.9 agregar las palabras "consulta si hay".  
Con las observaciones presentada por unanimidad se aprueba el acta 84.

#### PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

**CUENTA DEL ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 Finalizaron las actividades de fiestas patrias, con una gran participación de la comunidad en las diferentes actividades, sin novedades, a excepción de que entraron a robar a la escuela y extrajeron el último data que se había instalado en la sala 2, se presume que se quedaron adentro de la sala una vez terminada la kermesse, hicieron destrozos en el cielo raso americano donde estaba colocado el data y al parecer salieron por una ventana del baño, también hicieron destrozos en el baño y sala de kínder, el Director avisó el día lunes en la mañana, el personal de maestranza fue a cortar los pedazos y limpiar para dejar la sala para uso, debido a esto se está activando el tema de las cámaras, son alrededor de 12 cámaras, interior y exterior con un registro de hasta 15 días.



- 2.2 Ayer asistió a una reunión convocada por Conaf, en la comuna de Timaukel, con la presencia de la Gobernación, Alcaldes de Tierra del Fuego, ganaderos y armada quienes están involucrados en los incendios forestales, en la comuna han habido incendios de pastizales, habrá una cuadrilla de Conaf que tendrá base en Pampa Guanaco, para patrullar Tierra del Fuego y trabajar en las comunas en el tema de prevención, como ya hay un tema de sequía en la Región y se vienen pronósticos de calores.
- 2.3 Se está trabajando en la XII versión del Karukinka, para los días 8 y 9 de octubre, se están realizando las compras a través de Chilecompras, este año se inicia y termina en la comuna.
- 2.4 Se sigue trabajando en la red eléctrica, de la población Villa Primavera I y II y Plan Austral, está trabajando la empresa Elektrikal, con la instalación de medidores, cambios de luminarias, transformador, instalación de postes.
- 2.5 Se cerró la licitación de la nueva red de iluminación de Bahía Azul, se la adjudicó la empresa Elektrikal, cambiar los postes y luminarias led, cableado nuevo y halógenas que van en la rampa, próximo entrega de terreno para iniciar la obra y a mediados de octubre deberían estar terminando.
- 2.6 Se iniciaron los trabajos de la obra construcción de baños públicos, la empresa de Mauricio Levicoy está realizando la obra.
- 2.7 Ayer visitó la comuna el Seremi de Obras Públicas y el Seremi de Bienes Nacionales, y el Director de Aeropuerto, vivieron a hacer una visita presencial al aeródromo para ver en qué condiciones está y postular a un asfaltado para dos pistas, la Dirección General de Aeronáutica Civil se harían cargo del aeropuerto, inicio de trabajos en el segundo semestre del próximo año.
- 2.8 Hace un momento atrás se llevó a efecto la certificación de parte de la U. Santo Tomás a los funcionarios municipales que participaron de la capacitación, también acompañaron en esta ceremonia la Concejala Blanca y el Concejal Claudio Andrade, aparte de felicitar a los funcionarios, se les hizo saber al representante de la Universidad sobre algunos descontentos por problemas que sucedieron en el transcurso de este proceso.
- 2.9 Se está en el trabajo del presupuesto, todas las unidades están aportando sus necesidades, lo está llevando a cabo Finanzas, Secplan, Administración y el Alcalde, este presupuesto será entregado al Concejo la primera semana de octubre.
- 2.10 Viene la revisión técnica a la comuna los días 26-27 y 28 de septiembre, se informó a través de la red social del municipio.
- 2.11 Cuando se realizó la visita del Seremi de Obras Públicas, se llevó a ver el puente, y no hay activado ningún plan para reparación de puentes, pero se comprometió a gestionar y considerar este puente y poder hacerlo nuevo, es complejo, pero va a ver el presupuesto y ver que se puede hacer, se llevó las fotos y las medidas para gestionar a nivel central un puente que cubra las necesidades.

### PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Carta del Grupo de Amigos de las "Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes" Cerro Sombrero, solicitando al Concejo Municipal una donación para el Bingo Solidario que se realizará el 15 de octubre de 2016.



**4.- VARIOS:  
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 La Concejala Culun, manifiesta que no está en correspondencia despachada, la carta por la venta de Manantiales.
- 4.2 La Concejala Culun, solicita se haga una carta reconociendo en una anotación de mérito a las mujeres de la escuela por su participación en la velada de fiestas patrias. La Concejala Mansilla, dice que estuvo buena la amplificación. La Concejala Culun, sugiere que se arregle el tema del cierre de las cortinas, mejorar la calidad de los eventos colocando un sistema más moderno.
- 4.3 La Concejala Culun, consulta si se instruyó un sumario interno por la situación del robo en la escuela.  
El Alcalde, dice que no, éste es como el sexto robo dentro del periodo que es Alcalde, habló con Carabineros y el Director pero no se puede dejar pasar, el suboficial Zambrano es experto en huellas y recomienda que se coloquen cámaras, para trabajar sobre la imagen e identificar a las personas, por comentarios aparentemente ya se tendría información de quien podría ser, agrega que el día 19 cuando le avisaron hicieron un recorrido con el Director por la escuela y había siete ventanas abiertas. La Concejala Culun, opina que en las actividades se deben formar comisiones para resguardar el colegio y revisar todo.  
La Concejala Culun, consulta cual es el estado del inventario de la escuela hoy día. El Alcalde, indica que está listo, pero la numeración que se colocó es muy extensa y Cas Chile tiene que modificar la numeración y codificación y así ingresarlo al programa. Las personas que hicieron el levantamiento les quedo pendiente subir al programa, en Gestión hay que contratar a una persona que se dedique exclusivamente a inventario.
- 4.4 La Concejala Culun, en sesiones anteriores mencionó sobre la ordenanza municipal de transporte de residuos y consulta como está ese tema.  
El Alcalde, responde que aún no se ha concretado.
- 4.5 La Concejala Culun, consulta como va a hacer el proceso de la auditoría al término del periodo, lo plantea, dado que se está analizando el presupuesto y debe ser con presupuesto 2016 y está indicado en la ley y lo debe hacer una empresa externa.  
El Alcalde, señala que no se ha visto, y si hay que hacerlo se buscarán los recursos.
- 4.6 La Concejala Culun, consulta por el tema del vertedero, si se hace el proceso del tapado y si se confecciona la malla de contención que se iba a colocar.  
El Alcalde, señala que no se ha hecho y fue incorporado al presupuesto del 2017, dado que en el presupuesto hay \$5.000.000 y sale alrededor de \$12.000.000, de acuerdo a lo que vino a hablar Javier Triviño, se está dejando \$18.000.000 para el cierre perimetral, malla, y recolección de bolsas, ahora hay que hacer nuevamente ese trabajo, se está manteniendo y recubriendo con materiales y cobertura el vertedero, se está cumpliendo con llevar el vertedero de la mejor manera, le solicitaron también que se pudiera retirar la basura de la comunidad libertad, como no se puede ingresar en terrenos privados se sugirió que se colocaran recipientes a la entrada y de ahí se retira y lleva al vertedero.  
En cuanto al vertedero provincial, no hay nada, se cree que de aquí a cuatro años más podría haber un relleno sanitario provincial.  
La Concejala Culun, consulta por el retiro de escombros.  
El Alcalde, dice que es un tema recurrente en todas las comunas, y no se ha podido dar una solución, se está trabajando en un proyecto de la adquisición de un camión multipropósito, entre ello viene un contenedor, y así la gente coloque sus desechos y el municipio lo retira, el problema es donde se lleva después, en cuanto a los escombros y desechos de construcción se ha pedido lo coloquen detrás de la ponderosa para relleno, en cuanto a las obras se dejó en las bases que los contratistas deben retirar sus escombros y llevarlos fuera de la comuna.



El Alcalde, da a conocer ampliamente el tema y la búsqueda de alternativas de soluciones más definitivas.

- 4.7 La Concejala Culun, consulta el estado en que se encuentra el tema del traspaso de la salud.

El Alcalde, informa que el doctor de la Mutual lo invito a una reunión para ver el tema del traspaso de la clínica, en este momento está en traspaso de la clínica al municipio y quien tiene que armar el comodato es el jurídico de Enap y ellos están abocados a su cosas, Enap tiene que analizar cómo se va a enlazar a la Mutual, va a ver un área donde quede la Mutual y como se va a manejar el sistema entre la Mutual y el Servicio de Salud.

Se da a conocer el tema de cómo tendría que funcionar de manera de entregar el servicio a la comunidad en general.

La Concejala Culun, sugiere que el municipio haga la redacción del comodato y Enap lo revise.

El Alcalde indica que Enap no va a aceptar, el comodato lo tiene que hacer el área jurídica, hoy el municipio no tiene la capacidad técnica para armar un comodato, si bien hay dos abogados pero no como asesores jurídicos, se analiza ampliamente el tema.

- 4.8 La Concejala Culun, consulta bajo que figura legal se está haciendo uso del box dental. Alcalde dice que bajo un acuerdo entre el municipio, Enap y campamento. La Concejala Culun, solicita el documento que existe de ese acuerdo.

- 4.9 La Concejala Culun, solicita un acuerdo de Concejo para convocar a la Directora del Servicio de Salud o ir como Concejo Municipal a Punta Arenas, de alguna manera el Concejo ha estado pasivo, y cree que hay que visibilizar la necesidad que se tiene, pasaron los cuatro años y no se ha logrado.

El Concejal Andrade, escuchando al Alcalde y con la información que se ha entregado anteriormente no se saca nada con ir a hablar con el Servicio de Salud mientras no se tenga el comodato con Enap.

El Concejal Bahamonde, manifiesta que es un tema demasiado repetitivo, la Presidenta cuando vino, después no pasó nada hay que ir donde corresponda.

La Concejala Mansilla, hacerlo en forma tripartita.

El Alcalde, dice que va a llamar mañana al Servicio de Salud para una reunión.

Analizado el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 546

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda convocar a una reunión en Punta Arenas, con el Servicio de Salud, servicio médico de Enap y municipio para ver el tema del traspaso de la clínica.

Se analiza ampliamente el tema.

- 4.10 La Concejala Mansilla, aclara lo manifestado por la Concejala Culun en relación a la auditoría del ejercicio al término del período e indica que son dos cosas distintas, una según lo dispuesto en el artículo 67 letra h), que habla de un Acta de Traspaso de Gestión al término de un período alcaldicio y lo otro es el artículo 80, párrafo tercero de la Ley 18.695, y es el Concejo Municipal por la mayoría de sus miembros podrá solicitar la contratación de una auditoría externa y es al inicio de la gestión.



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:50 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 22 de septiembre del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 137/2016**

**GLORIA MANSILLA MANSILLA**

**CLAUDIO ANDRADE KINGMA**

**PATRICIA PAILLAN PAILLAN**

**EDUARDO BAHAMONDE BARRIA**

**BLANCA CULUN RAIN**

**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal

**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde y Presidente Concejo Municipal